



GENERACIÓN DE CRÉDITOS, POR IMPORTE DE 375.059.867,00 EUROS, QUE AFECTA A LA CONSEJERÍA DE SALUD Y AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, A LOS CAPÍTULOS 2 Y 4 DEL SERVICIO AUTOFINANCIADA DE LOS PROGRAMAS 41C, 41G Y 41H.

PROPUESTA

DE APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Junta de Andalucía

JUNTA DE ANDALUCÍA					
JUNTA DE ANDALUCÍA	0000				
Denominación de la Partida	C.gestor	Posición	Fondo	Proy. Inversión.	Importe(eur)
TARIFA AUTONOMICA IRPF	0000010000	I/12000/00	01		198.349.700,00
PARTICIPACION DE LA RECAUDACION LIQUIDA POR IVA	0000010000	I/22000/00	01		163.532.240,00
FONDO GARANTIA Y SERVICIOS PUBLICOS FUNDAMENTALES	0000010000	I/40002/00	01		13.177.927,00
Total ingresos aumento					375.059.867,00
CONSEJERÍA DE SALUD					
CONSEJERÍA DE SALUD	1200				
Denominación de la Partida	C.gestor	Posición	Fondo	Proy. Inversión.	Importe(eur)
T.F.AG.P.EMP. SANIT. COSTA SOL	1200010000	G/41C/44055/00	01		12.914.225,00
T.F. E.P. EMERGENCIAS SANITARIAS	1200010000	G/41C/44056/00	01		1.420.423,00
TRANSF. F. A.P.E. SANITARIA HOSP. PONIENTE ALMERIA	1200010000	G/41C/44057/00	01		16.320.811,00
TRANSF. F. A.P.E. SANITARIA HOSPITAL ALTO GUADALQ.	1200010000	G/41C/44058/00	01		11.339.721,00
T.F. A.P.E. SANITARIA BAJO GUADALQUIVIR	1200010000	G/41C/44071/00	01		6.099.742,00
T.F. F.P.A. INTEGRACION SOCIAL PERS. ENF. MENTAL	1200010000	G/41H/44076/00	01		504.945,00
Total gastos aumento					48.599.867,00
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD					
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1231				
Denominación de la Partida	C.gestor	Posición	Fondo	Proy. Inversión.	Importe(eur)
PRODUCT. FARMAC. DE CONSUM. I.	1231060927	G/41C/22106/00	01		85.000.000,00
MATER.SANIT.CONSUMO INTERNO.	1231060927	G/41C/22108/00	01		56.390.000,00
PROTESIS DE IMPLANTE QUIRURG.	1231060927	G/41C/22110/00	01		30.000.000,00
REACTIVOS	1231060927	G/41C/22111/00	01		30.000.000,00
PRODUCTOS FARMAC.PACIENT.EXT.	1231060927	G/41C/22116/00	01		65.000.000,00
DISPENSAC.MEDICAMENT. FARMACIA	1231060927	G/41G/48900/00	01		60.070.000,00
Total gastos aumento					326.460.000,00
CONSEJERÍA DE SALUD					
CONSEJERÍA DE SALUD	1200				
Denominación de la Partida	C.gestor	Posición	Fondo	Proy. Inversión.	Importe(eur)
AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1200010000	G/41H/41001/00	01		326.460.000,00
Total gastos aumento					326.460.000,00
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD					
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1231				
Denominación de la Partida	C.gestor	Posición	Fondo	Proy. Inversión.	Importe(eur)
TRANSF. PARA FINANC. GASTOS C.	1231010000	I/45001/00	01		326.460.000,00
Total ingresos aumento					326.460.000,00



EXPOSICIÓN

La Consejería de Hacienda y Administración Pública propone la tramitación de una generación de créditos, por importe de 375.059.867,00 euros, que afecta a la Consejería de Salud y al Servicio Andaluz de Salud, a los capítulos 2 y 4 del servicio Autofinanciada de los programas 41C, 41G y 41H.

El presente expediente de Generación de créditos presupuestarios en el Servicio Andaluz de Salud y en la Consejería de Salud, se tramita para la cobertura de obligaciones devengadas (o previsto su devengo) de gasto asistencial sanitario de carácter social y obligatorio en el presente ejercicio 2017, conforme a la justificación prevista en la memoria.

La Generación de Créditos contiene los créditos necesarios para la cobertura de las distintas partidas de gasto incluidas en:

- Capítulo II "Compra de bienes y servicios" en el Servicio Andaluz de Salud
- Capítulo IV Farmacia (recetas), en el Servicio Andaluz de Salud
- Capítulo IV Consejería de Salud, en relación con la cobertura de la previsión actual de necesidades de transferencias de financiación en determinadas Entidades Instrumentales Sanitarias.

Se hace constar:

- Que no altera los objetivos e indicadores de los programas afectados.

La propuesta de modificación implica una alteración de las transferencias a recibir de las entidades FUNDACIÓN AND INTEGRACIÓN SOCIAL PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL FAISEM por importe de 504.945,00 euros, EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS (EPES) por importe de 1.420.423,00 euros, AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR por importe de 11.339.721,00 euros, AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA BAJO GUADALQUIVIR por importe de 6.099.742,00 euros, AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL por importe de 12.914.225,00 euros y AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA HOSPITAL PONIENTE DE ALMERÍA por importe de 16.320.811,00 euros, la cual se refleja adecuadamente en su presupuesto de explotación y/o capital.

Igualmente los Programas de Actuación, Inversión y Financiación de las entidades ajustan sus objetivos como consecuencia de la variación de las transferencias a recibir.

DICTÁMENES E INFORMES PRECEPTIVOS

Informe favorable de la Intervención General firmado digitalmente el 13 de Noviembre de 2017 con código NJyGw3BSA8p7t3iCPdzZYi5P92wk2J



JUNTA DE ANDALUCÍA

Núm. Expediente
2017/0000610243

Examinado el expediente y cumplidos los trámites preceptivos, de conformidad con lo establecido en los artículos 46.3.a) y 48.c) del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se propone para su elevación el presente expediente de modificación presupuestaria.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
JESUS HUERTA ALMENDRO
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2017
CÓDIGO: NJyGwuBeS39BoPiNbfwRx4UUf9x2b7

Conforme a lo establecido anteriormente, se propone para la autorización del Consejo de Gobierno la presente modificación presupuestaria.

Sevilla, a 13 de Noviembre de 2017
CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MARIA JESUS MONTERO CUADRADO